El "Gordo" de Navidad es de $ 500 Millones

MAÑANA, EL SORTEO; SOBRARON BILLETES

Mañana, a partir de las 13, todo el país estará pendiente, una vez más, del tradicional sorteo de Navidad, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, cuyo premio mayor, como se sabe, reportará la friolera de 500 millones de pesos. El total de dinero a repartir en la jugada navideña, alcanza este año a la [illegible] a de 1.173 millones de pesos, sorteándose 5 series fracionadas en vigésimos, que integran 45 millares con un total de 9.321 premios.

● *"Frío" en Torno al Gordo*

Mientras llega la hora del apasionante sorteo, el público adquirente de los billetes se muestra algo retraído. "Hay frío en torno del Gordo", es la expresión de varios y antiguos dueños de casas donde se vende la lotería. Pero no falta quienes lo atribuyen a la escasez de "divisas".

Lo cierto es que, a 24 horas de la clásica jugada de Navidad, las vidrieras están, en algunas casas, bastante "cargadas" de billetes. Otros años a esta altura, no se podía conseguir ni un modesto vigésimo. Hoy, [illegible] hay muchas agencias que tienen colocado un sugestivo cartelito: "Se venden enteros". ¿Qué es lo que ocurre? ¿Acaso otras loterías, tómbolas, rifas, etc., le van restando clientes a la Nacional? Algo de esto, dicen, es lo que ocurre...

A 24 horas del momento en que se sorteará el "Gordo", hoy quedarán develadas muchas incógnitas en torno de la existencia de los billetes, ya que la Lotería Nacional ha hecho saber que en la fecha, y dentro del horario habitual, se recibirán en devolución los billetes no vendidos por sus concesionarios oficiales, a la vez que también atenderá el retiro de las decenas de Año Nuevo.

● *Un Pesebre*

Hoy, a las 20 horas, en la puerta principal de acceso al Consejo Nacional de Educación, ubicado en la plazoleta de Paraguay y Pizzurno, se inaugurará un santo pesebre. Fue construido por personal de la Dirección General de Información y Cultura del organismo educativo, con la colaboración de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidirá el acto el titular del Consejo, doctor Luis Ricardo Silva.

LANZAN UN COHETE CON UN MONITO AL ESPACIO

LA RIOJA, 21 (De nuestro corresponsal). — En el Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados —CELPA—, de Chamical se cumplirá mañana y pasado mañana, el denominado "Operativo Navidad". El mismo será dirigido por el comodoro Aldo Zeoli, y consistirá en tres lanzamientos considerados como de relevante importancia en el campo de la biociencia.

Durante el ejercicio, se lanzará un cohete sonda "Castor", cuyo desempeño previsto le permitirá alcanzar una altura máxima de 500 kilómetros, portando una carga útil de 50 etapas, consistiendo el acelerador en un racimo de cuatro cohetes "Canopus II", mientras que un quinto actuará en función de etapa secundaria.

En cuanto a la segunda parte de la experiencia, consistirá en el lanzamiento de un cohete "Rigel", también de dos etapas.

● *El Monito "Astronauta"*

Finalmente, será lanzado un cohete "Canopus II", en cuya ojiva viajará un monito oriundo del Norte argentino, el que será recuperado vivo y sin alteraciones excesivas ni permanentes después de un vuelo de 30 minutos de duración, en el que alcanzará una altura de 60 kilómetros. El pequeño animal, viajará inoculado por un tipo absolutamente original de anestesia, apta para ser empleada en seres humanos, y por trasmisión telemétrica automática se le tomarán electrocardiogramas, el ritmo respiratorio y su temperatura en vuelo, cuando sea sometido a diferentes complejos de "stress".

SE INAUGURA EL CRUCE EN AVENIDA LIBERTADOR

Quedará inaugurado esta noche a las 20, con la asistencia del Jefe del Estado, el moderno cruce que la Dirección Nacional de Vialidad ha construido en intersección de las Avenidas General Paz y del Libertador. En la oportunidad, pronunciará una alocución el Secretario de Obras Públicas y Transporte, ingeniero Armando S. Ressia, estando a cargo de la bendición de las obras, el arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano.

● *Las Obras a Inaugurarse*

Las obras a inaugurarse, que consisten en un intercomunicador dotado de cuatro rampas y cuatro puentes —falta solamente terminar dos tramos, que finalizarán en enero próximo— forman parte del plan de remodelación y ensanche de la Avenida General Paz, elaborado por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte.

El cruce que se inaugura, constituye un valioso aporte para la racional canalización del tránsito en un sector clave de la periferia metropolitana. El intercomunicador comprende un viaducto principal de doble mano, que formará parte de la Avenida General Paz, sobre la del Libertador, con circulaciones independientes. Este viaducto tiene dos calzadas de 10,50 metros cada una, separadas por un cantero central de dos metros. También habrá cuatro rampas y cuatro puentes de una sola mano, y la avenida del Libertador pasará por debajo de este sistema. El ancho total del viaducto principal —un puente de diez tramos— es de 25,90 metros, medida que incluye guarda ruedas de 0,95 metros a cada lado para circulación de peatones, banda central de separación circulatoria y dos calzadas de 10,50 metros. La longitud total del puente que constituye el viaducto principal, es de 250 metros.

REUNION MATINAL DE GABINETE, HOY

Hoy a las 9.45, volverá a reunirse el gabinete nacional presidido por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. Previamente el primer magistrado recibirá al ministro de Justicia, doctor Conrado J. Etchebarne. En horas de la tarde el general Onganía recibirá al ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Luis María Gotelli

● *Asumen Jefes*

Hoy a las 9, el presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Pedro Gnavi, en una ceremonia que tendrá efecto en la Escuela Nacional de Guerra, pondrá en funciones, al nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Ricardo José Salas.

Durante el acto asumirá también sus funciones el segundo jefe general de brigada, Miguel Angel Viviani Rossi.

MAR DEL PLATA
10 DIAS
CUOTAS DE
$1.490.-
con pasaje incluido
SIN ANTICIPO
Reservas [illegible]
calcos s.a.
Tucumán 975 y San Martín 606 Cap.

llévese un Marcolla y hágase una FIESTA..!

QUILMES - PLENO CENTRO
TERRENOS de [illegible] linderos calle por medio departamentos [illegible] Agua corriente, luz, colectivos directos a Capital y a solo 12 cuadras de la Estación.
Oportunidad [illegible] en mensualidades desde $ 8.000
[illegible] con 6 mensualidades
Tratar en [illegible] Quilmes H. Yrigoyen 508, a 200 metros Estación, todos los días de 9 a 19 horas
SOLCA S.A. RECONQUISTA 533 - Capital

CHAMICAL: LANZARON AL ESPACIO UN MONITO; VOLVIO SANO Y SALVO

EL CHAMICAL La Rioja, 23 (De nuestros enviados especiales J. L. Stoppini y L. D. Gemeli). — Con todo éxito fue lanzado hoy al espacio un monito "Caí" desde el Centro de Experimentación y Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados El Chamical. El plan, denominado Experiencia Navidad, incluyó también el lanzamiento de dos cohetes experimentales de fabricación nacional.

Los tres vuelos, coronados por el éxito, fueron presenciados por el ministro de Defensa, doctor José Cáceres Monié; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Martínez Zuviría; el gobernador de la provincia, señor Guillermo Iribarren y autoridades militares y civiles.

● *El Mono Juan*

A las 6.30 de hoy se llevó a cabo la principal experiencia lanzándose al espacio un pequeño mono "Caí" capturado en Salta hace dos años y medio y bautizado "Juan". Este vuelo y los anteriores fueron dirigidos por el comodoro Aldo Zeoli, quien se desempeña como director del Instituto de Investigaciones Espaciales.

El animalito, de 1.400 kilogramos de peso y 30 centímetros de altura ha sido preparado desde hace un año para esta prueba.

A las 4 de hoy, "Juancito" fue tranquilizado por el médico del Centro mediante una pequeña dosis de éter. Posteriormente se le colocaron tres electrodos en el cuerpo, que conectados a un aparato especial, permitieron controlar su ritmo respiratorio, temperatura y obtener un electrocardiograma durante el vuelo.

Una vez enfundado en su "traje espacial" fue colocado cuidadosamente en la nave, la cual fue lanzada al espacio minutos después. El cohete alcanzó una altura máxima de 70 kilómetros. Durante el descenso, y cuando el aparato se hallaba a 6.000 metros de altura, la cabina portadora del animal se desprendió automáticamente, abriéndose dos paracaídas. "Juancito" aterrizó a las 7 (media hora exacta de vuelo) a 30 kilómetros de la rampa de lanzamientos. Dos horas después era rescatado por un helicóptero, tras haber sido localizado por los aviones Ranquel. Luego, en El Chamical, el mono "Juan" fue exhibido a los periodistas, quienes pudieron verificar su perfecto estado de salud. Al respecto, las autoridades del Centro informaron que la única reacción experimentada por el animal fue una disminución del ritmo de la respiración. Estas reacciones fueron registradas en tres oportunidades: durante la partida, al separarse la cápsula y cuando se abrió el paracaídas.

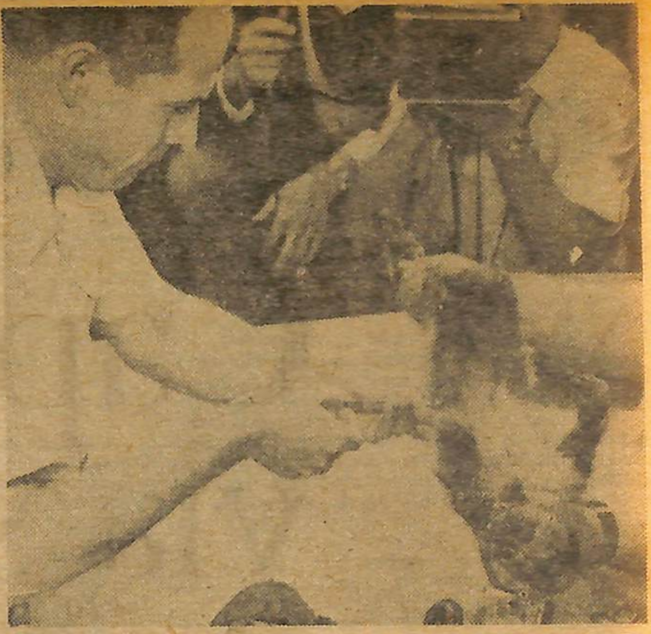

El monito Juan es preparado por los especialistas de El Chamical antes de emprender su breve travesía al espacio.

Explicó Imaz: Hay una Acción Subversiva en Toda Latinoamérica

SEGUIRA EL ESTADO DE SITIO

El ministro del Interior afirmó ayer categóricamente que el gobierno no tiene previsto levantar el estado de sitio en los próximos meses y que se trataba de una medida precautoria, reiterando también que **"estamos en presencia de una acción subversiva que no solo involucra a nuestro país, sino a toda Latinoamérica".** El general Francisco Imaz formuló estas declaraciones en el curso de una conferencia de prensa. La segunda que realiza desde que asumió el cargo, hace algo más de seis meses, y destacó que actualmente el panorama ha cambiado totalmente y que solo ocurren hechos muy aislados. Ahí está, por ejemplo, dijo, el frustrado asalto al Regimiento 7 de La Plata. Se le preguntó luego si las actividades y declaraciones de tono político del coronel Francisco Guevara, podrían interpretarse como una apertura del gobierno al diálogo político. Respondió que no conocía bien las declaraciones del coronel Guevara y que por lo tanto no podía opinar. Ante la insistencia periodística acerca de la apertura política, dijo que recién se inicia el tiempo social y en este aspecto tampoco existía nada previsto para el próximo año.

● *Reseñó su Labor*

La reunión se inició a las 12.15 en su despacho y en primer término se refirió a la labor realizada por su ministerio. Habló de la reunión de gobernadores realizada los días 29 y 30 de julio último en la que se impuso a los mandatarios provinciales de la realización de un plan ideológico subversivo que pretendía cambiar nuestro sistema de vida. Se ocupó luego de las visitas efectuadas a distintas provincias que consideró de mucha utilidad. Abordó después las obras ejecutadas en los últimos seis meses del año en el interior con aportes del Fondo de Integración Territorial. Dijo que el gobierno nacional había aportado a ese Fondo 42 mil millones de pesos para esos fines y que había quedado un remanente de siete mil millones de pesos. De ellos, 1.200 millones se destinaron al reequipamiento de las policías de las cuatro zonas denominadas críticas que son Rosario, Córdoba, Tucumán y Salta y que otros 1.400 millones se destinaron a obras en las provincias de Tucumán y Salta y el resto fue destinado a otras importantes realizaciones de carácter público. Anunció luego la puesta en marcha de un plan de ayuda a tres años que beneficiará a Mendoza y Corrientes y destacó que en 1970 se procederá a la transferencia de organismos nacionales a las provincias y que este sistema vigorizaría el federalismo. Fundamentalmente dijo que se trataba de escuelas y hospitales nacionales que pasarán en el futuro a depender de los gobiernos y las comunas municipales, respectivamente.

El general Imaz manifestó también que había sido reestructurado el ministerio a su cargo y que en 1970 funcionará en la actual sede de CADOS, de la Obra Social de la Armada. Indicó que para el próximo año el presupuesto del Ministerio del Interior será de 1.900 millones de pesos, es decir, igual al del ejercicio anterior. Recordó que mediante los planes de racionalización fueron eliminados 118 cargos del total de 1.482 con que cuentan las distintas dependencias bajo su jurisdicción. Señaló que la reducción del personal permitirá afrontar los nuevos aumentos de sueldos previstos para la administración pública.

Posteriormente habló de los consejos asesores a nivel nacional, provincial y municipal que se pondrán en marcha y dijo que los estudios se hallan muy adelantados.

Ofrecen 3.079 Millones por Siam Automotores

En la víspera tuvo lugar en la sala de audiencias del Juzgado de Comercio del doctor Leonardo J. Areal la apertura propuesta de compra efectuada en la licitación del complejo automotor sito en la vecina localidad de Monte Chingolo (Partido de Lanús) de la Compañía Industrial de Automotores S. A., en quiebra, más conocida por su anterior de SIAM Di Tella Automotores S. A. La propuesta corresponde a la firma Chrysler Fevre Argentina SACI, la que ofreció 3.079 millones de pesos por la planta automotríz de Monte Chingolo, cuya base era de $ 2.790.750.000 y por el inmueble denominada "Playa Lynch" se ofrecieron 21 millones, siendo su base 18 millones. Los liquidadores prestaron conformidad a los procedimientos de la licitación.

LOS ASCENSOS ANUALES A MILITARES

El Poder Ejecutivo dio a conocer anoche los ascensos anuales en Ejército, Fuerza Aérea, Marina, Gendarmería y Prefectura Nacional, con fecha 31 de diciembre de 1969.

En Ejército fueron promovidos a generales de División, los actuales generales de brigada, Jorge Esteban Cáceres Monié, Manuel Ceretti y Joaquín Antonio Aguilar Pinedo; a generales de brigada, los coroneles Jorge E. Leal, Leandro E. Anaya, Héctor H. Herrera, Emiliano A. Clouret, Fernando Lorenzo Dubra, Edgardo Daneri, Luis A. Betti, Ibérico Manuel Saint Jean, Roberto Tiscornia, Jorge Elizagaray, Omar C. Actis y Luis Gómez Centurión.

En Marina, las principales promociones fueron éstas: a vicealmirante, los contralmirantes Jorge E. Duyós, Carlos Guido, Natal Coda y Raúl Francos; a contralmirante los capitanes de navío Jorge A. Costa, León M. Scasso, Emilio Berisso, Julio Acuña, Carlos Alvarez, Juan C. Furlong y Juan C. Fourcade.

En la Aeronáutica se conocieron los siguientes ascensos: a brigadieres mayores los brigadieres Ricardo José Salas, Jorge S. Fernández, Jaime Alberto Núñez Sánchez; a brigadieres, los comodoros Roberto Aguirre, Enrique Pedro Viola, Fernando Manuel Pérez Colman, Roberto Donato Bortot y Jorge Alberto Larguía. También se dieron a conocer las promociones anuales de los jefes superiores de la Gendarmería y de la Prefectura Nacional Marítima.

● *Onganía y Periodistas*

Hoy a las 13, el presidente de la Nación, teniente general Onganía, recibirá en el Salón de Invierno a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno. En la oportunidad, y como ya es tradicional, el jefe de Estado les presentará sus saludos con motivo de las fiestas navideñas y de fin de año.

Onganía Agasajó a Diplomáticos; Hoy Dirigirá un Mensaje al País

Con singular expectativa se aguarda el discurso que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, dirigirá al pueblo esta noche a las 22.30. En otro orden de cosas, el teniente general Onganía ofreció anoche junto con su esposa, una recepción al cuerpo diplomático, a la que asistieron también ministros y otros altos funcionarios.

● *Festejos Navideños*

Con motivo de la festividad navideña, tanto la Municipalidad como entidades particulares, han programado una serie de actos y espectáculos destinados a los niños. En coincidencia con el 29º aniversario de su fundación, los coros Niños Cantores de Buenos Aires, Juvenilia y Lyra, actuarán esta noche a las 24, en la misa de gallo que se oficiará en la capilla de la Medalla Milagrosa, de Tacuarí 1656. La dirección de Cultura, por su parte, ofrecerá hoy a las 21.30, un festival infantil en la sala Martín Coronado del Teatro Municipal General San Martín. Idéntico espectáculo se realizará el viernes a las 21 en el Teatro del Lago actuando como relator Fernando Siro.

● *Juguetes*

Ayer por la mañana, en el Hospital Rawson, fueron entregados juguetes a los hijos del personal que trabaja en el establecimiento. Presidió la ceremonia la señora Graciela Rattenbach de Iricibar.

● *El Feriado*

Por disposición del decreto ley número 2446|56, mañana es feriado nacional en concordancia con la festividad de la Natividad del Señor. Por lo tanto, la inactividad será total en el ámbito oficial —administración pública, tribunales e instituciones bancarias, bursátiles y afines— y en la privada.

● *Cruzada de Amor*

La Cruzada Amigos de los Niños inicia hoy, a las 15, un itinerario en el que abarcarán la visita a los institutos Ferrer y Del Quemado, el Hogar Nuestra Señora del Valle y Hogar Sánchez Picado, repartiendo juguetes y golosinas a los niños internados. El día de fin año visitarán hospitales y asilos, mientras que el 6 de enero (Día de Reyes) homenajearán a los niños huérfanos en la fragata Sarmiento, cedida gentilmente por el comando en jefe de la Armada.

● *Reclusos Beneficiados*

BAHIA BLANCA, 23 (De nuestro corresponsal). — La franquicia que por buena conducta permite a los reclusos de la cárcel pasar las fiestas tradicionales con su familia, fue acordada a siete hombres que hoy abandonaron, temporariamente, el establecimiento. El director del penal señaló que este año podrían ser 11 los beneficiados.

● *Donan Sangre*

RESISTENCIA, 23 (De nuestro corresponsal). — Un grupo de adolescentes protagonizó hoy un hermoso y destacable gesto, que provocó el comentario elogioso de quienes lo presenciaron. Los jóvenes se presentaron ante las autoridades del "Organismo de Sangre", donando sangre con motivo de las fiestas para todo aquel que la necesite.

MAL DE CHAGAS: LA NUEVA DROGA EN EXPERIMENTO

La Secretaría de Estado de Salud Pública emitió un comunicado aclaratorio vinculado con las recientes publicaciones que señalan a un grupo de profesionales de la provincia de Mendoza como descubridores de un medicamento óptimo para el tratamiento de la infección chagásica, conocida con el nombre de "Mal de Chagas".

"La droga mencionada —señala el documento— está en experimentación en nuestro país desde hace más de dos años, y la firma Bayer ha provisto, con generosidad, la droga "Bay 2502" para los estudios mencionados, y a la fecha existe una amplia serie de pacientes a los que trató controladamente, en distintas provincias afectadas por la endemia."

Por último, señala que, "si bien hasta el presente los resultados son altamente satisfactorios, se requiere todavía la probanza de la observación mantenida en el tiempo, como lo exigen las normas científicas".

Anuncian el Desalojo a 300 Familias Obreras

Trescientas familias trabajadoras que habitan la villa de emergencia Nº 30, denominada Villa Mitre, situada entre las vías férreas y las calles Santos Dumont, Cramer, recibieron notificación de desalojo promovido por la firma Santos Dumont S. C. A. La información fue proporcionada en conferencia de prensa por el asesor letrado de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal, doctor Atilio Librandi, quien formuló, en la oportunidad, una grave denuncia.

● *Vendidos a una Empresa*

Según lo manifestado por el doctor Librandi, los terrenos que ocupa la villa: 6.656,70 metros cuadrados, fueron vendidos por el Estado a la mencionada empresa al irrisorio precio de 1.577.388,80 pesos, operación que se escrituró el día 29 de diciembre de 1967. Es decir: la empresa pagó 218 pesos por metro cuadrado, y ahora intenta vender lo que adquirió tan barato en la fabulosa suma de 252 millones de pesos, que los habitantes de la villa, para poder continuar ocupándola, deberán amortizar en 72 cuotas de 3.500.000 pesos. La negativa de los pobladores a aceptarlo dio lugar al juicio.

AYUDA URGENTE

Luisa del Carmen Martín de López; sola con su anciana madre y cinco hijos pequeños, fue abandonada por su esposo Juan Antonio López. Se domicilia en Ramírez 1734 de Adrogué. Necesita todo tipo de ayuda, desde alimentos hasta ropas. Además pide trabajo para ella. Acepta cualquier trabajo en casa de familia.

ASUNTOS DE FAMILIA
ARGENTINA MATRIMONIOS EN MEXICO • URUGUAY
LIBRETA ARGENTINA - FAC. PAGO
DRA. LETICIA PARIEWSKI
LAVALLE 1362 4º P. Dto. 7
40-9703-2593
CONSULTAS de 14 a 19 hs.

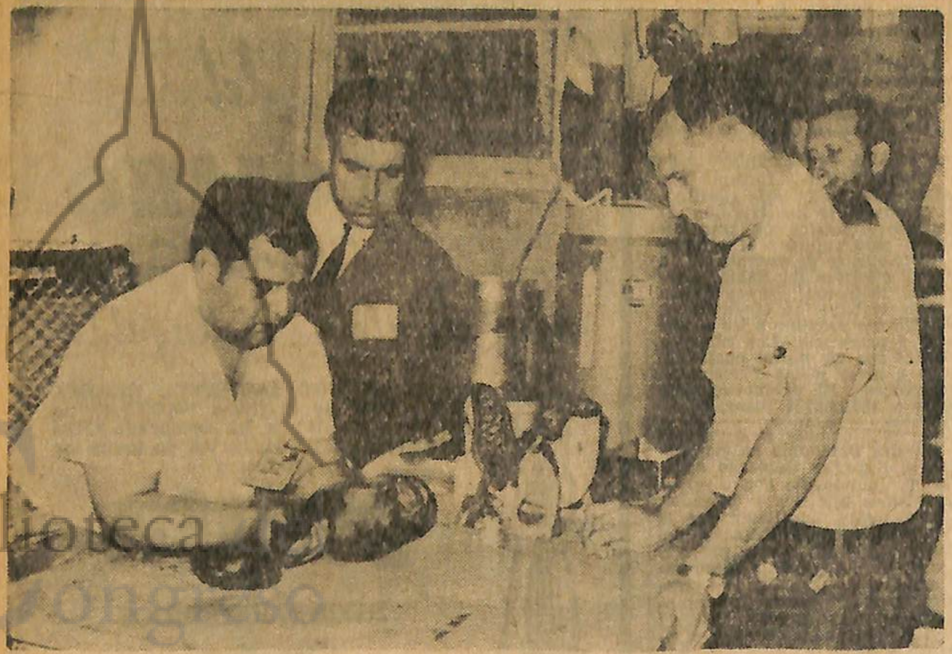

Mientras un ayudante lo sostiene, el capitán médico Crespín se apresta a colocar un electrodo al simio espacial en momentos previos a la experiencia cumplida en Chamical

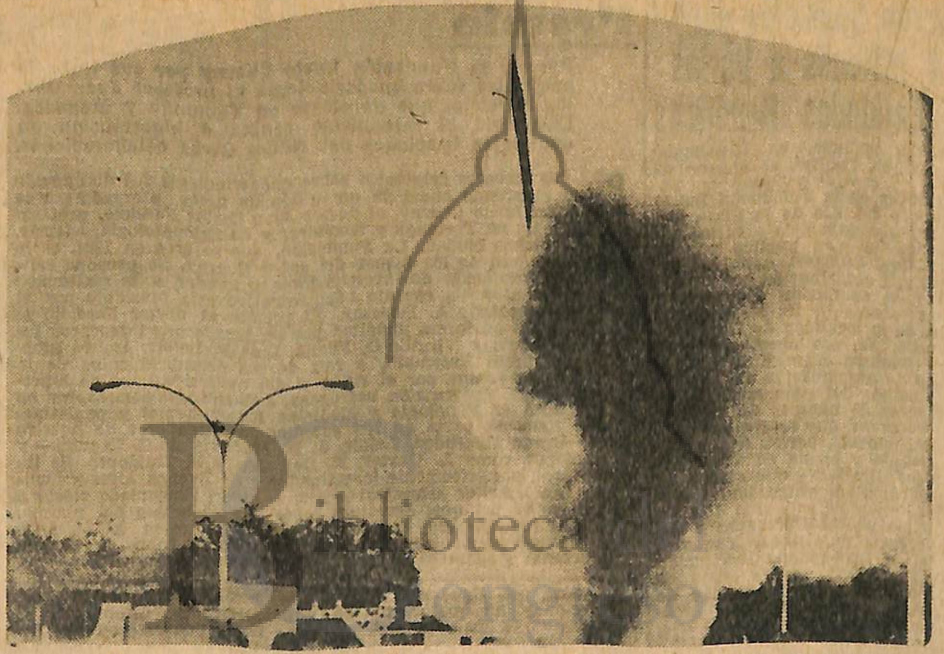

• El cohete Canopus II-Bio II ya partió portando la cápsula Aurora con el cuadrumano en su interior. Juancito no sufrió los efectos de su viaje a 70 kilómetros de altura

• Juancito ha sido recuperado y es sostenido por Crespín, aún en su asiento especial. Todavía se muestra algo embotado, pero mueve los ojitos y miembros y pronto estará bien

Argentina Está en la Era Espacial

La experiencia "Navidad", realizada por el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales en la base de Chamical, demostró que nuestro país ingresó de lleno a la era espacial. Las pruebas cumplidas consistieron en el lanzamiento de tres cohetes autopropulsados para realizar distintos fines. El cohete Castor, de dos etapas e impulsado por cuatro motores Canopus II a combustible sólido compuesto, alcanzó 60 kilómetros de altura pero, una vez instalado el motor propulsante en la segunda etapa, llegará a los 500 kilómetros o más. El Rigel se utilizará en el estudio de la alta atmósfera y puede conducir una carga útil de 23 kilos de instrumental. Se eleva hasta 300 kilómetros y desarrolla una velocidad de 7.900 kilómetros por hora. Con el Canopus II-Bio II culminó la investigación iniciada en 1967 para lanzar animales vivos al espacio y recuperarlos sanos y salvos. Esta vez viajó en una cápsula Amanecer un monito caí de 30 centímetros de alto y 1,400 kilo de peso. El simio fue recuperado en buenas condiciones fisiológicas después de volar.

CHAMICAL, La Rioja (De nuestros enviados especiales) — "El resultado de estas pruebas confirma que la Argentina está a la cabeza de América latina en materia de cohetería y figura entre los 10 países más avanzados del mundo en esta ciencia de tanto futuro". Tal fue la opinión vertida por los técnicos que dirigieron la experiencia "Navidad", organizada por el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, en el Centro Espacial de Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados (CELPA) Chamical 1. Las pruebas se llevaron a cabo entre la noche del lunes y la mañana de ayer en el área de lanzamiento del CELPA y consistieron en el lanzamiento de tres cohetes, uno de ellos conduciendo un mono vivo. Llegamos a esta base luego de un viaje de 1.200 kilómetros, desde el Aeroparque metropolitano, con una temperatura de 30 grados. Tendida sobre una inmensa extensión desértica, aunque muy cerca de la localidad de Chamical, y con la sierra de Los Llanos como fondo, la base está situada a 140 kilómetros al SE de la capital riojana. Aquí trabajaron en las experiencias científicas relacionadas con el operativo "Navidad" para el lanzamiento de proyectiles autopropulsados 53 personas, de las cuales 37 son civiles y 16 militares. El director del operativo fue el comodoro Aldo Zeoli, asistido por 6 ingenieros.

El cohete Castor

[illegible] mera etapa y 10 para la segunda. A cargo de este cometido estuvo el mayor Antonio Cueto. Cuando todo quedó listo, lentamente la rampa se elevó hasta alcanzar una inclinación de 85 grados, en 35 grados azimut. El iniciador —o sistema de encendido— fue colocado a las H - 35, o sea, 35 minutos antes de la hora fijada para el lanzamiento, las 20 de anteanoche. Mientras tanto, ya funcionaba el conteo descendente. Faltando 15 minutos, el área fue despejada del personal ajeno a la prueba y comenzó la tensa expectativa. Cuando sólo faltaban 5 minutos anuncióse por altavoces que el conteo se congelaba en 7 minutos, por lo que el lanzamiento recién se haría a las 20.7.

Exactamente a esa hora se vio una vivísima llamarada de color claro que surgía de las toberas del cohete y en seguida un tremendo estampido aturdió a los presentes. ¡El cohete había partido! Una estela zigzagueante de humo marcó su rumbo hacia las alturas e inmediatamente se perdió de vista. Los radares comenzaron su tarea de rastreo, mientras un helicóptero levantaba vuelo conforme a las instrucciones que recibía de los aparatos de detección. El Castor alcanzó una altura de 60 kilómetros y cayó a unos 30 kilómetros de distancia del lugar de lanzamiento, en dirección NE. Sus restos fueron localizados por el helicóptero y por la mañana se los recogió para efectuar posteriormente los estudios per-

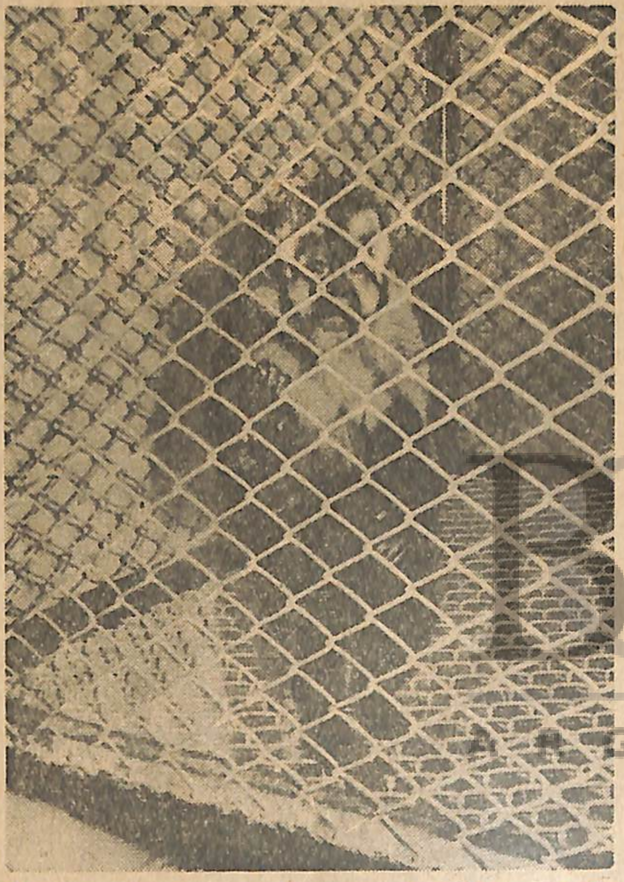

En su mente no caben experimentos científicos, pero este monito cumplió una hazaña de la cohetería argentina

tra reconocerlos cuando se acercan para traerle su comida consistente en frutas y verduras. El monito fue cuidado por un equipo del Instituto de Medicina Aeronáutica y Espacial a cargo del capitán Hugo Crespín y desde el miércoles pasado estaba en Chamical, atendido como una verdadera estrella. El capitán Crespín nos dijo que era de carácter tranquilo aunque se excita cuando ve mucha gente a su alrededor. Se le efectuaron ensayos de aceleración en pecho y espalda, de choque, vibraciones, calor y rolido y soportó bien todas las pruebas. Luego de cada experiencia se lo sometió a electrocardiogramas y test respiratorios, manifestando algunas alteraciones naturales de las que se repuso muy pronto. Ayer, Juancito fue llevado al laboratorio a las 4.45 a fin de preparárselo para su viaje espacial. Crespín procedió a tranquilizarlo envolviendo su jaula con una tela plástica y seguidamente lo adormeció con éter. Esta operación demandó 30 minutos. Luego le aplicó dos inyecciones para insensibilizarlo totalmente y lo colocó en el asiento que momentos más tarde ocuparía en la ojiva del Canopus II. El asiento es de fibra de vidrio revestido en su parte interna con una tela acolchada. Una vez sujeto con correas que lo inmovilizaban completamente, se le colocaron sendos electrodos en la frente, la región precordial y el muslo derecho. Al cabo de una hora, esto es,

compuesto. El lanzamiento había sido fijado para las 6, pero minutos antes congelóse la cuenta regresiva. Exactamente a las 6 horas 28 minutos, 30 segundos se produjo el formidable estampido anunciador de que el cohete había sido encendido. Una luz enceguecedora brotó de las toberas del Canopus II y surgió una nube de humo que muy pronto se convirtió en la estela del vehículo espacial, el que raudamente se perdió en las alturas. Radares y telémetros siguieron su trayectoria hasta que, a las 6.37, diose la orden al helicóptero de comenzar la búsqueda. Este levantó vuelo tomando dirección hacia la sierra de Los Llanos y luego de cobrar altura rumbeó hacia el NE.

El Canopus II - Bío II

Con el lanzamiento del Canopus II, llevando la cápsula Amanecer del proyecto Bio II, culminaba una serie de pruebas comenzadas en 1967 con el lanzamiento de una rata viva en el Bío I. El objetivo primordial era recuperar otro animal, de peso superior, vivo y sin alteraciones fisiológicas permanentes después de [illegible] en 30 minutos de duración, con un apogeo de 70 kilómetros. Mediante telemetría se obtuvieron comprobaciones biológicas como electrocardiogramas, ritmo respiratorio y temperatura del simio, amén de los parámetros dinámicos del vuelo. La cápsula en que se alojó a Juancito mantuvo un ambiente rico en oxígeno, con bajo porcentaje de anhi-

El Problema del Contrabando

LA Confederación de la Industria de la República Argentina (CIRA) ha participado recientemente en el simposio organizado por la Dirección Nacional de Aduanas sobre el contrabando. Durante el mismo se han sacado ciertas conclusiones y se vertieron algunas opiniones que, según la CIRA, no pueden ser ignoradas por el sector industrial y la opinión pública en general.

1) Se ha puesto énfasis en atribuir la existencia del contrabando a los altos aranceles de importación. Esta tesis, sustentada por algunos funcionarios oficiales, fue adoptada como punto de partida para promover una rebaja general de los mismos. Por tal motivo la CIRA cree necesario aclarar algunos conceptos. El contrabando reconoce, en líneas generales, dos clases de incentivos: a) económicos: como las escalas de aranceles y los niveles de cambio vigentes para los artículos o productos motivo de restricciones; b) operativos: como las facilidades para introducir o distribuir mercaderías en el país, en forma ilegal, al amparo de fallas en los controles aduaneros o insuficiencias en los organismos represivos. Si bien los altos aranceles pueden ser un incentivo para el contrabando, la política arancelaria constituye una de las herramientas que contribuyen al crecimiento económico del país y está íntimamente vinculada al desarrollo de la industria argentina desde sus orígenes, y por lo tanto, resulta completamente absurdo modificarla utilizando como justificativo el contrabando. En su formulación concurren en primer lugar los objetivos que se fija la comunidad, y en segundo lugar, la necesidad de compatibilizarla con otros instrumentos como la política cambiaria, impositiva, monetaria, etc. Analizar los aranceles por una de sus consecuencias —los incentivos que crean al contrabando— constituye una visión simplista y limitada frente a la realidad compleja que caractiza a la economía argentina. La CIRA, que se opone a una rebaja indiscriminada de aranceles como medida aislada, considera que su modificación sólo es posible dentro de un conjunto de medidas como las que se tomaron, por ejemplo, en marzo de 1967, armonizando los diverss instrumentos con los objetivos que el país se propone para los sectores que lo integran.

2) La CIRA considera necesario reiterar las recomendaciones que formuló durante las jornadas del simposio destinadas a coartar las facilidades de introducción y de distribución con que cuenta el contrabando en nuestro país: a) Prohibición de importación de los bienes que la industria nacional produzca en condiciones de calidad y cantidad; b) Destrucción de toda la mercadería decomisada; c) Represión y penalidades por la tenencia y consumo de artículos de contrabando; d) Asimilación al delito de contrabando de la subfacturación, en la medida en que ésta implique una diferencia de más del 25 por ciento respecto de los valores considerados reales; e) Extensión y perfeccionamiento del régimen del estampillado. La adopción de estas medidas, juntamente con la eliminación de las numerosas fallas de los mecanismos de control aduanero para eliminar el contrabando, contribuirán, conforme fue el objetivo de la convocatoria, a neutralizar los perjuicios económicos y sociales que el mismo origina.

en materia de experimentaciones bioespaciales, nuestro país figura en cuarto término, detrás de Estados Unidos, Rusia y Francia. Enfatizó que la era especial formula un desafío a la capacidad tecnológica argentina y que sus proyecciones se traducen, por ejemplo, en que "nuestro sistema de recepción telemétrica de electrocardiogramas puede utilizarse para enfermos alejados de los centros asistenciales importantes, ya que los facultativos podrán formular las correspondientes consultas sin pérdida de tiempo". Más adelante dijo que "el próximo paso a seguir es continuar con el Castor, mejorando su sistema de salida de rampa y colocando el motor de la segunda etapa.

TORO VIEJO
Hecho
por quienes saben
para los que saben

En Mendoza, en el lugar indicado y sin apuro, se añeja un vino.
Es un vino noble y parejo que llevó consigo a su retiro
la riqueza del sol y la tierra mendocina. Es TORO VIEJO, esa

lacionadas con el operativo "Navidad" para el lanzamiento de proyectiles autopropulsados 53 personas, de las cuales 37 son civiles y 16 militares. El director del operativo fue el comodoro Aldo Zeoli, asistido por 6 ingenieros.

El cohete Castor

La primera experiencia cumplida correspondió al lanzamiento de un cohete Castor, que consta de dos etapas. La primera compuesta por cuatro motores Canopus II, cuyo vínculo principal es el carenado de cola que soporta cuatro aletas estabilizadoras de forma restangular. Las toberas de cada motor tienen una inclinación aproximada de 5 grados a fin de hacer coincidir el empuje de cada uno de ellos al centro de gravedad del conjunto y disminuir la dispersión. La segunda etapa es un cohete Canopus II con una carga útil de 50 kilos. Este cohete sonda fue diseñado de manera de alcanzar alturas de 450 a 500 kilómetros. Su peso inicial es de 1.200 kilos, su largo total de 7,943 metros y sus diámetros son de 560 milímetros para la primera etapa y 278 para la segunda. Para controlar las operaciones de lanzamiento construyóse una casamata a 100 metros de la rampa de despegue, en hormigón armado y con paredes de un metro y medio de espesor. Un circuito cerrado de televisión, con tres pantallas, permite ver cuanto ocurre en los alrededores. Los tableros de control ubicados dentro de la casamata se complementan con la red de radares (constituida por dos aparatos), un furgón para el sistema de telemetría y otro Doplex. Además funciona una cámara filmadora de alta velocidad a razón de 11.000 cuadros por segundo, para evaluar el comportamiento de los cohetes una vez producido su encendido. También existen equipos de seguridad para prevenir accidentes. Los equipos de radar y telemetría están encargados de realizar toda la tarea de rastreamiento y fijar la correcta dirección del lanzamiento. El propulsante utilizado en estos cohetes es un combustible sólido importado. Según se nos explicó, en Córdoba se está desarrollando un propulsante nacional que podría usarse dentro de uno o dos años. Asimismo, se dijo que esta era la primera experiencia con un cohete de este tipo, y de su comportamiento surgirían importantes conclusiones tecnológicas para posteriores pruebas. A las 17.45 del lunes fue llevado el Castor hacia la rampa de lanzamiento, separadas sus dos etapas en sendos vehículos. Mediante una grúa fueron cargadas en la rampa insumiendo 12 minutos la operación para la pri-

de los aparatos de detección. El Castor alcanzó una altura de 60 kilómetros y cayó a unos 30 kilómetros de distancia del lugar de lanzamiento, en dirección NE. Sus restos fueron localizados por el helicóptero y por la mañana se los recogió para efectuar posteriormente los estudios pertinentes sobre el comportamiento del material.

El cohete Rigel

En forma similar a la descripta anteriormente, a las 23.15 fue disparado un cohete Rigel, construido por el IIAA para utilizar en el estudio de la alta atmósfera. El Rigel consta también de dos etapas y puede alcanzar una altura de 300 kilómetros con una carga de 23 kilos de instrumental. Posee dos pequeños motores auxiliares para la primera etapa, a fin de alcanzar la velocidad adecuada al abandonar la rampa de lanzamiento. Esta etapa está

En su mente no caben experimentos científicos, pero este monito cumplió una hazaña de la cohetería argentina

constituida por un cohete Canopus I, de 115 kilos de propulsante y 28 centímetros de diámetro. El motor funciona durante 18 segundos hasta alcanzar 2.200 kilómetros horarios de velocidad y una altura de 6.5 kilómetros. La segunda etapa es un cohete Orión II, de 80 kilos de propulsante y 21 centímetros de diámetro. Se separa de la primera cuando termina de actuar ésta y se enciende luego de 2 segundos de vuelo libre, funcionando 12 segundos. En este momento, el cohete alcanzó los 23 kilómetros y se desplazaba a 7.900 kilómetros por hora. Con ese impulso llega a los 250 a 300 kilómetros de altura en 4 minutos. La caída del Rigel produjose a 200 kilómetros del lugar de lanzamiento, y toda la experiencia fue seguida en la misma forma que la anterior.

Para la prueba Canopus II-Bío II utilizóse un mono vivo de la especie cai, originario de la provincia de Salta. Este animalito mide 30 centímetros de alto y pesa alrededor de 1 kilo 400 gramos. Fue capturado en Salta hace 18 meses y desde entonces está sometido a intensos cuidados. Cariñosamente sus encargados lo llaman Juancito y él d[illegible]-

fibra de vidrio revestido en su parte interna con una tela acolchada. Una vez sujeto con correas que lo inmovilizaban completamente, se le colocaron sendos electrodos en la frente, la región precordial y el muslo derecho. Al cabo de una hora, esto es, a las 5.45, Juancito fue conducido al cohete que lo llevaría al espacio. Convenientemente alojado en la ojiva, cerróse la misma y se inyectó oxígeno. A las 5.40 todo quedó preparado para el lanzamiento colocándose la rampa con una inclinación de 83 grados, en 20 grados azimut. El encendido del aparato fue exactamente igual al de los dos anteriores: al oprimirse el botón de mando, una resistencia se pone incandescente y enciende una mezcla especial que, a su vez, combustiona otra mezcla de polvo de aluminio y perclorato de amonio y ésta da fuego al propulsante sólido

ron comprobaciones biológicas como electrocardiogramas, ritmo respiratorio y temperatura del simio, amén de los parámetros dinámicos del vuelo. La cápsula en que se alojó a Juancito mantuvo un ambiente rico en oxígeno, con bajo porcentaje de anhidrido carbónico y humedad. Dispositivos especiales aseguraron la aislación térmica y acústica y una adecuada ventilación. Al alcanzar una altura de 70 kilómetros, a 4.320 kilómetros por hora de velocidad, la temperatura exterior del cohete se calculó en 400 grados. En este punto, el Canopus II se desprendió de la cápsula Amanecer descendiendo en caída libre. Simultáneamente se abrieron las aletas de estabilización y frenado de la ojiva hasta bajar a 6.000 metros con una velocidad de 288 kilómetros por hora. Entonces se abrió el paracaídas piloto, expulsado mediante un sistema pirotécnico comandado por altímetro barométrico. Este paracaídas extrajo los principales permitiendo así el descenso suave de la ojiva.

La recuperación

Después de intensa búsqueda, la tripulación del helicóptero localizó la ojiva —con el monito dentro— en un punto ubicado a 50 kilómetros al NE de la plataforma de lanzamiento y cerca del camino al Quicho. A las 8.30 se recuperó la cápsula, y 22 minutos después todo el conjunto fue depositado en el laboratorio para extraer a Juancito de su incómoda situación. Esta labor duró cerca de 25 minutos hasta que, por fin, el pequeño simio fue exhibido sano y salvo a los periodistas. Juancito aún se mostraba un poco embotado, aunque movía sus ojitos y miembros. Con los cuidados del caso se le quitaron los electrodos dejándolo descansar hasta su total recuperación. Según dijeron los técnicos ésta se logrará en breve lapso pues, fisiológicamente, las primeras comprobaciones no demostraban alteraciones graves. De tal forma, el viajero espacial cuadrumano retornó a la Tierra, su hábitat natural.

Notable experiencia

Al término del triple operativo el comodoro Zeoli explicó que todo había resultado conforme a los planes trazados oportunamente. Destacó que el Castor "será el puntal de nuevos ensayos de mayor envergadura pero, desde ya, nos da la pauta que estamos en condiciones de avanzar en la ciencia de la cohetería". También dijo que el Rigel había constituido un éxito, y seguidamente habló del Bío II, recalcando que,

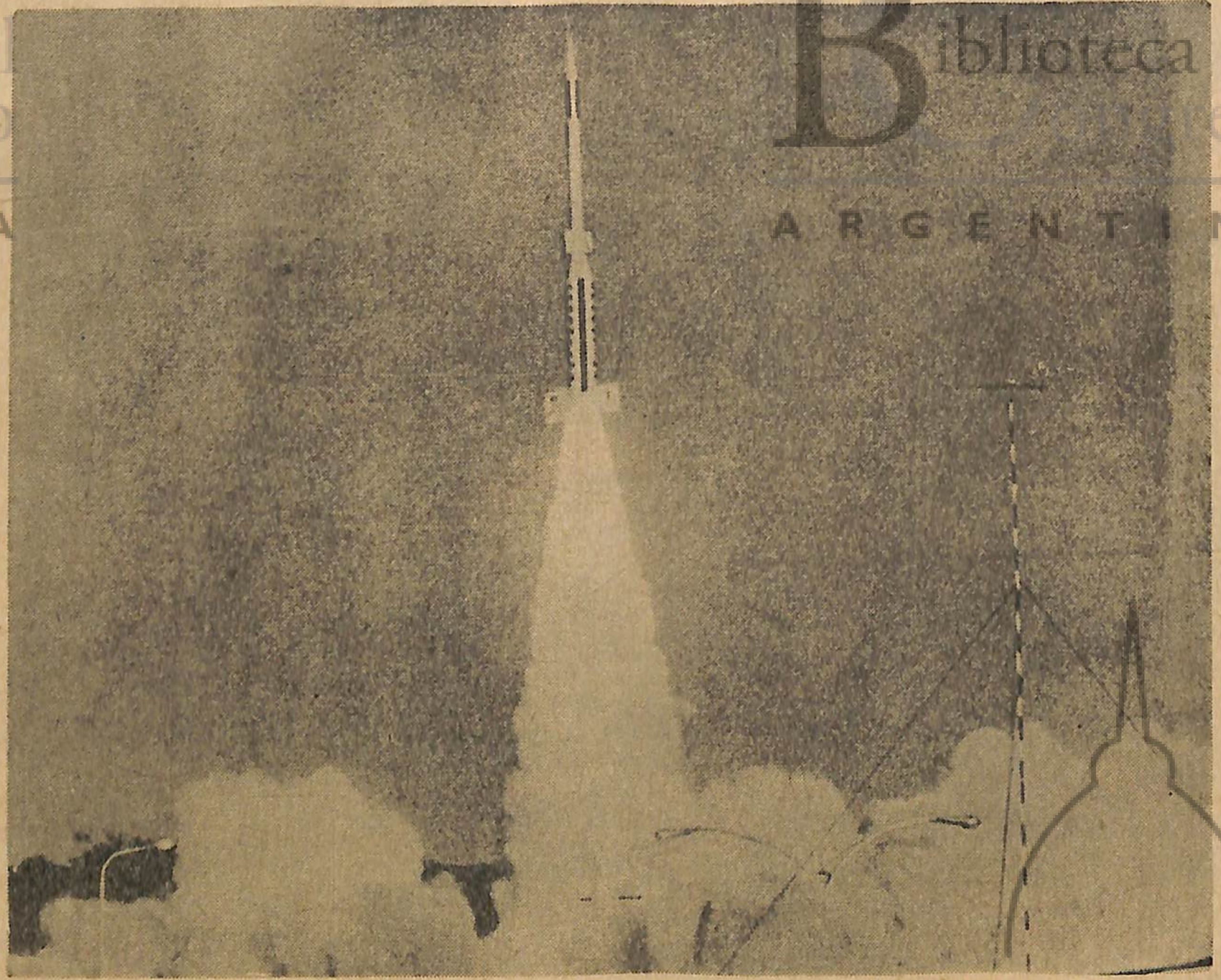

El cohete Castor, de dos etapas, se eleva raudo en el espacio con el empuje de sus cuatro motores accionados a combustible sólido compuesto. La prueba fue todo un éxito, y con ella se incorpora la Argentina en la era espacial

Hay 45.000 Personas Anotadas en Todo el Mundo de las que 450 Son Argentinas, 21 Rosarinas, Para Viajar a la Luna

ROSARIO (De nuestra agencia) — Una empresa aérea internacional dice que con motivo del último viaje de la Apolo XII a la Luna se registró un verdadero aluvión de pedidos de reserva de pasajes para los primeros viajes que realice dicha compañía al satélite de la Tierra. Consigna que hay más de 45.000 personas anotadas en todo el mundo, de las cuales 450 son argentinas y, entre ellas, 21 rosarinos. Estos últimos son los siguientes: Roberto Halcovich, White 6346; Viviana Julitatani, Rioja 2980; José Omar de Matteis, Sánchez de Bustamante 2740; Andrés Enrique Mallada, San Martín 3475; Rubén Oscar Olmos, San Martín 3509; Luis Hernández, Marcos Paz 3446; Rafael Oreste Feudale, Santa Fe 9066; Carlos Caffarati, Garibaldi 534; Eduardo y Carlos Abaleron, Maipú 1568; Osvaldo Talamoni, Herrera 379; Adriana Racamato, Mendoza 175; Graciela Turcatti, avenida Morrison 1351; Hugo Tibytt, pasaje Montes de Oca 964; Manuel, Adriana, Daniela, Roberto y Mariela Sueldo, Alsina 362; Ricardo Sánchez y Julio A. Hernández, Iriondo 3848.

para los que saben

En Mendoza, en el lugar indicado y sin apuro, se añeja un vino. Es un vino noble y parejo que llevó consigo a su retiro la riqueza del sol y la tierra mendocina. Es TORO VIEJO, esa reserva de vino tinto y blanco que usted tiene para hacer de sus días una fiesta. A un precio normal.
GIOL es su bodega. Hoy la mayor del mundo. Ayer y desde 1896, elaborando vinos que saben bien para los que saben.

TORO VIEJO
SABE BIEN
PARA LOS QUE SABEN

Bodegas y Viñedos GIOL

Exitos experimentales con cohetes en Chamical

Vivo se recuperó a un mono

CHAMICAL, La Rioja (De un enviado especial). — Con tres lanzamientos de cohetes se efectuó en el CELPA, de Chamical, el programa denominado Experiencia Navidad.

Asistieron el ministro de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Martínez Zuviría; el comandante de Material, brigadier Jorge Sixto Fernández; el comandante de Regiones Aéreas, brigadier Carlos Alberto Rey; el jefe del Area Material Córdoba, comodoro Horacio Augusto Guerra; el director del Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales y director de lanzamiento, comodoro Aldo Zeoli, y jefes y oficiales de la Fuerza Aérea.

El ministro de Defensa llegó al campo de aterrizaje del CELPA en una máquina piloteada por el propio comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Martínez Zuviría. Fue esperado en la pista por el gobernador de la provincia, señor Guillermo Iribarren; el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cristóbal Carvajal Moreno; el jefe del CELPA, vicecomodoro Walter Geriero, jefes y oficiales de la aeronáutica. Inmediatamente el Dr. Cáceres Monié y las autoridades se dirigieron a la rampa de lanzamientos, donde ya estaba colocado el cohete Castor, listo para ser disparado, y luego a la casamata.

A la sazón era inminente el primer lanzamiento, el cohete Castor 00, ya que el del Rigel, previsto para las 6, se efectuó a las 23.15.

El lanzamiento del Castor 00

El más poderoso de los cohetes construídos hasta ahora en nuestro país, el Castor tuvo dos fases: la primera, con cuatro motores Canopus II, en racimo, y la segunda, esta vez inerte, dibujaba su silueta blanca y naranja, con letras negras, sobre el cielo de Chamical.

Iniciada la cuenta regresiva, se notaba ansiedad en los rostros. Instantes más, y se sabría si el más poderoso de nuestros cohetes era un éxito o no. Un estruendo hizo temblar la tierra. El Castor dejó su rampa y se elevó, seguido por una estela de humo y de fuego, y las miradas ansiosas cambiaron su angustia por optimismo. La experiencia había concluído con éxito. Felicitaciones, abrazos y alegría. Periodistas y camarógrafos, desde todos los rincones y hasta desde los techos de las instalaciones, guardaban en sus máquinas las imágenes de la experiencia feliz.

Después las autoridades se reunieron con el comodoro Zeoli, en la casamata, para que éste les explicara, con los mapas en la mano, las alternativas de la Experiencia Navidad, de la que acababa de cumplirse la primera etapa.

El Castor es un cohete de dos etapas —la segunda en este caso fue lastrada— que puede alcanzar 500 kms. de altura, tiene siete metros de largo y pesa 1250 kgs. Pero en esta oportunidad, por tratarse de un prototipo, cuya segunda etapa fue inerte, solamente alcanzó 70 kms. de altura.

"En 1970 —explicó después a los periodistas el comodoro Zeoli—, y ya experimentado su comportamiento, el Castor 01 alcanzará los 500 kms. de altura previstos."

En esta ocasión, el cohete cayó en la Salina La Antigua, a 45 kms. de Chamical hacia el Nordeste.

El Rigel

En la misma jornada el suelo del CELPA registró una segunda explosión. El cohete Rigel, que debió dispararse a las 6 y no se pudo hasta las 23.15 por fuertes vientos en la alta atmósfera, se lanzó para obtener datos sobre temperatura, rolido y aceleraciones a que se encuentra sometida la ojiva con carga útil —instrumental científico— y su posición en el espacio, con un equipo Doppler.

Este segundo disparo, con éxito como el primero, cerró la tensa jornada. El cohete disparado fue el quinto vehículo de la familia de cohetes-sonda, iniciado con el proyecto Orión I, y constituído por dos etapas. La primera, un "booster" Canopus I y la segunda un Orión II, que lleva en su ojiva la carga útil. Pesa al ser lanzado 340 kilogramos, alcanza 300 kilómetros de altura y se desplaza con una velocidad máxima de 2310 metros por segundo.

Este cohete fue seguido por radares COTAL L.V. y L.B. del I. I. A. y E., y por un equipo de la Universidad Nacional de Tucumán que, mediante un transmisor instalado en la ojiva y su recepción en tierra permitió, con la base del efecto Doppler, obtener a cada instante su posición.

Canopus II - Bío II

El primer astronauta argentino se llama "Juan" y es un simpático monito caí, que la Gendarmería Nacional cazó para esta experiencia en la selva misionera. Vino a Chamical en avión, con su familia de simios, ya entrenado para la importante misión que cumplió. Por un momento fue el centro de atracción de innumerables cámaras fotográficas y filmadoras. Pero, así y todo, asustado por las luces y por el atosigamiento de los fotógrafos, no dejó de chillar ni de treparse un momento, en ágiles saltos, por todos los recovecos de su jaula.

"Juan" fue embarcado en la cápsula Amanecer ya anestesiado, en su compartimiento, en cuya cubierta exterior había las siguientes leyendas: "Bio II - Teniente Matienzo", y más abajo: "C O.4 Fuerza Aérea Argentina". A las 6.30, ante curiosa expectativa y con la presencia del ministro de Defensa, Dr. Cáceres Monié, y del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Martínez Zuviría, el proyectil rojo y gris se alejó hacia el cielo. Ocho minutos después lo hacía también el helicóptero de recuperación. La cápsula, después de tres o cuatro minutos de vuelo vertiginoso, había tocado suelo riojano de nuevo.

Con este lanzamiento del Proyecto Bío II culminó una serie de etapas iniciadas en 1967, con los lanzamientos de las ratas Dalila y Eulalia.

La experiencia se hizo con estrecha coordinación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial y del Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales de la Fuerza Aérea.

La ansiosa espera

Mientras se esperaba el retorno del helicóptero con la cápsula portadora del simio —de 30 centímetro de altura y 1,400 kgs. de peso—, la gente de prensa aprovechó para cerciorarse de las características del cohete y, sobre todo, de lo que estaba ocurriendo en la cápsula Amanecer. Se dijo que en ésta se mantuvo un ambiente rico en oxígeno, con bajo porcentaje de anhídrido carbónico y de humedad. Mediante dispositivos especiales se aseguró aislación térmica y acústica, y se proporcionó atmósfera de oxígeno con ventilación continua, control de humedad y de anhídrido carbónico. También se controló la temperatura para que se mantuviera equilibrada dentro de límites fisiológicos.

Por transmisión telemétrica a distancia, se registró: electrocardiograma, ritmo respiratorio, temperatura y parámetros dinámicos del vehículo. El descenso de la ojiva es estabilizado por paracaídas, que permiten un suave descenso hasta tocar tierra con velocidad de 18 kms. por hora.

"Juan", recuperado

La espera ansiosa culminó con un revuelo de técnicos, fotógrafos y curiosos. La cápsula, rápidamente bajada del helicóptero fue introducida en el taller de verificación final, y las manos rápidas, casi nerviosas, del médico de la experiencia, doctor Hugo A. Crespín, extrajeron al todavía somnoliento Juan. "¡Vivo, está vivo!" exclamaron todos eufóricos. La experiencia había concluído y su objetivo fundamental, la recuperación de un animal vivo y sin alteraciones después de un vuelo de 30 minutos, con 70 kms. de altura de culminación, había quedado cumplido.

Arriba: personal especializado de la base de Chamical prepara al mono "Juan", que momentos después será introducido en la cápsula Amanecer. A la derecha: "Juan" parece sonreir satisfecho. Luego de vertiginoso vuelo, volvió al suelo riojano sin inconvenientes

Uno de los momentos de la Experiencia Navidad: el Rigel parte de la plataforma de lanzamiento con instrumental científco

E. Montalvo, y la cuatro "M.A.S.A.", con Luis Rubén Juárez y Edelmiro Muñoz.

Los cómputos conocidos hasta el cierre de esta edición, otorgaban el triunfo a la lista "Unidad bancaria" con Pereyro y Pomares, en Río Cuarto, Paraná, Córdoba, Chivilcoy, Mendoza, Salta, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero. ún la capital, donde se votó hasta las 20, esa lista triunfaba en los Bancos de Boston, Español, Galicia, Industrial, Santander, Nación y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y en el Instituto de Servicios Sociales para Bancarios.

Plazos para el impuesto a las ventas

La Dirección General Impositiva dictó la resolución 1319, que establece el 20 de febrero de 1970 como plazo para presentar las declaraciones juradas correspondientes al impuesto a las ventas por el año que termina. Igual fecha se ha fijado como vencimiento general para presentar las declaraciones juradas anuales, y para pagar el gravamen resultante.

La resolución general 1319 establece, además, que las facilidades para el ingreso del saldo emergente de la declaración jurada, en las condiciones y plazos establecidos en el régimen general de prórrogas que indica la resolución 1017, serán concedidas sólo por la diferencia que resulte entre el total del impuesto del año y la suma de todos los anticipos que correspondía abonar, con inclusión del anticipo adicional, establecido por la ley 18.437.

La colectividad argentina en los Estados Unidos

En el recinto de sesiones del ex Concejo Deliberante, la Asociación Residentes Argentinos en los Estados Unidos efectuó una reunión pública, para informar al periodismo de la acción confraternizadora que esa entidad desarrolla en el país del Norte desde su fundación, en octubre de 1966.

Abrió el acto el representante de esa organización en Buenos Aires, doctor Enrique Bramante Jáuregui, para presentar al presidente de ARA, señor Ernesto E. Sibilla, quien expresó que "la ARA ha creado un servicio totalmente gratuito para la obtención de empleos, así como también un registro en el cual las empresas relacionadas con la comunidad, se inscriben —también libre de cargo— para requerir los servicios de personal necesario. Quizás el más elocuente comentario de la tárea desarrollada desde nuestra fundación en la Universidad de Columbia, en octubre de 1966 lo constituye la larga lista de compatriotas que recurren a nuestro solar de la calle 55 para obtener una palabra amiga de orientación, conseguir un empleo unas veces, o simplemente, asesoramiento legal o económico en otras.

"Entre los hechos tangibles llevados a efecto por ARA pueden mencionarse:

"Financiación de la primera escuela gratuita de inglés; Edición de la primera revista mensual de la comunidad "Vida Argentina", que se distribuye gratuitamente, en todo EE.UU., Bs. As. y otras ciudades del mundo. Esta publicación tiende a promover un mejor conocimiento de lo nuestro y promocionar un mayor intercambio en la cultura general y turismo de ambos países. «Difundiendo lo Nuestro» es un programa realizado en las escue-

Reclámase una investigación en Sanidad Animal

El doctor Horacio Bernaudo convocó ayer a una conferencia de prensa, para referirse a la reunión que sostuvo anteayer con los periodistas el secretario de Agricultura y Ganadería, en la cual el doctor Lorenzo A. Raggio, informó sobre la actitud asumida por el organismo a su cargo, a raíz de las ex presiones de aquél en la última reunión anual del consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), acerca de la lucha contra la aftosa.

En aquella asamblea, según se informó en nuestra edición del sábado, el doctor Bernaudo dijo: "Tendría que prohibirse que autoridades de SELSA reciban sueldos de laboratorios, como está ocurriendo, y sobre lo que habría que pedir una amplia investigación". El dirigente rural, al ratificar ayer esos conceptos, señaló que los había formulado en su carácter de delegado de la Sociedad Rural de Azul ante el Consejo y no como secretario de CARBAP.

Indicó que esas palabras corresponden a un pasaje de su exposición, que no fue una moción concreta, sino una manifestación que recogió el periodismo. Explicó luego que posteriores actitudes de funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, lo inclinaron al planteamiento formal de la cuestión, por lo que ayer se dirigió al presidente de la República con una nota, en la que solicita una investigación en los organismos de sanidad animal.

El doctor Bernaudo sostuvo que en su expansión ante el consejo de CARBAP no había sido intención suya centrar el problema en una determinada comisión o grupo directivo de SELSA, "sino en toda la plana de funcionarios integrantes de ese organismo y en general de la sanidad animal en todos los niveles, desde la respectiva Dirección de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, hasta los representantes locales del interior".

Añadió que según su conocimiento "no existe disposición legal que cree incompatibilidad entre el desempeño de esas funciones oficiales y las relaciones con los laboratorios de productos veterinarios, como partícipes de ellos, técnicos, agentes o dependientes, por lo cual sus manifestaciones no importan la imputación de actos ilícitos o deshonestos. Pero sí pienso y sostengo —continuó— que tal entrelazamiento de intereses, en los casos en que existen, son altamente inconvenientes, y precisamente uno de los objetos de la investigación es reunir los antecedentes ilustrativos que induzcan al Poder Ejecutivo a establecer reglamentaria o legalmente la incompatibilidad".

Después de exponer su opinión en el sentido de que la investigación "debe ampliarse también al candente problema de la deficiencia de toda la campaña antiaftosa, que afecta y preocupa hondamente a los productores", dijo que hay desasosiego en el campo por los resultados de la campaña antiaftosa este año y la opinión rural podría tener canalizaciones útiles si se llenaran los cargos de representantes de los productores en SELSA, que se mantienen vacantes".

Finalizó su exposición el doctor Bernaudo, con la expresión de que "estos detalles no deben distraer la atención del tema fundamental del momento, que es la política de carnes".

En CARBAP

Consultadas anoche las autoridades de CARBAP, acerca de

nos contestó en forma afirmativa, y se expresó que se estaba elaborando una respuesta que, posiblemente, será elevada hoy al titular de dicha cartera.

La resolución 1272

Transcribimos a continuación el texto de la nota dirigida por CARBAP al secretario de Agricultura y Ganadería, por la que le solicita dejar en suspenso la resolución número 1272:

"Conoce el señor secretario el empeño con que CARBAP ha propendido en todo momento a que la campaña de vacunación obligatoria para la erradicación de la fiebre aftosa del territorio nacional, asumiera caracteres positivos y condujera por el esfuerzo común de los investigadores, los poderes públicos y los productores, a liberar al país de tan grave epizootia. Señalamos dentro de ese esfuerzo, las dos oportunidades en que en poco más de un año, reunimos a representantes universitarios, funcionarios y hombres de campo, para tratar sobre la eficacia de las vacunas en uso, así como para analizar nuevos procedimientos tendientes a aquella erradicación, que consideramos debe ser la meta irrenunciable de la gestión oficial y privada en esta materia.

"En esta oportunidad, nos dirigimos al señor secretario para señalarle la necesidad de no abundar innecesariamente en el proceso de vacunación que dispone la resolución número 1272, en vista de resultar prácticamente comprobado en el momento presente que vacunas antiaftosas en distribución por los laboratorios carecen de la eficacia que reclama la virosis ahora difundida.

"Las autoridades sanitarias, en efecto, han manifestado en nuestra sede que últimas mutaciones del flagelo, generalizadas, en vastas zonas, obedecen, al virus C (variedad Chascomús).

"Las vacunas en uso, además, no todas contienen agentes inmunizante para dicha variante. Las últimas vacunaciones cuatrimestrales, demostraron ser ineficaces para prevenir el mal. En consecuencia, no se ve la racionalidad de haber dispuesto por aquella resolución número 1272, que la hacienda sea vacunada cada 60 días, para casos de venta o traslado fuera del partido.

"Teniendo en cuenta lo oneroso de tal operación, los perjuicios que ocasiona a la hacienda por el reiterado encierre y la consiguiente preocupación que todo ello representa para el productor, consideramos aconsejable dejar en suspenso la mencionada resolución.

"Así lo solicitamos al señor secretario, en cumplimiento de lo resuelto por el consejo directivo de CARBAP en su última reunión del día 19 del corriente, al ratificar una vez más la impostergable necesidad de garantizar por procedimientos racionales, la final y pronta erradicación del flagelo".

Actualidad local

Inauguración

En la Plaza de Tiro de Campo de Mayo se inaugurará el 6 de enero, a las 16, el campamento para niños diabéticos, organizado por la Liga Argentina de Protección al Diabético (LAPDI). Concurrirán al acto autoridades de

Biblioteca del Congreso Argentina

so fue lastrada— que puede alcanzar 500 kms. de altura, tiene siete metros de largo y pesa 1250 kgs. Pero en esta oportunidad, por tratarse de un prototipo, cuya segunda etapa fue inerte, so-

recepción en tierra permitió, con la base del efecto Doppler, obtener a cada instante su posición.

Canopus II - Bío II

El primer astronauta argentino

guientes leyendas: "Bío II - Teniente Matienzo", y más abajo: "C O.4 Fuerza Aérea Argentina". A las 6.30, ante curiosa expectativa y con la presencia del ministro de Defensa, Dr. Cáceres

Espaciales de la Fuerza Aérea.

La ansiosa espera

Mientras se esperaba el retorno del helicóptero con la cápsula

mental, la recuperación de un animal vivo y sin alteraciones después de un vuelo de 30 minutos, con 70 kms. de altura de culminación, había quedado cumplido.

ciudades del mundo. Esta publicación tiende a promover un mejor conocimiento de lo nuestro y promocionar un mayor intercambio en la cultura general y turismo de ambos países. «Difundiendo lo Nuestro» es un programa realizado en las escuelas primarias norteamericanas por miembros de nuestra comitiva, que voluntariamente difunden entre los estudiantes de aquel país el verdadero alcance industrial y cultural alcanzado por nuestro país.

"Propulsores en las organización de vuelos colectivos a nuestro país, que ya han puesto al alcance de más de 600 argentinos que residen en los EE.UU., el ansiado viaje a la patria, a un costo sustancialmente reducido, cumpliendo así una necesaria función social de amistad y acercamiento.

"A la ARA —agregó— cabe el orgullo de haber concretado un hecho que tiene revestimiento histórico, y es la promoción y obtención de la primera proclamación oficial de una Semana Argentina en Nueva York, por parte del Gobierno de aquella ciudad, en mayo próximo pasado.

"Además se efectúa todos los años una representación argentina en el tradicional desfile del Día de la Raza, en la famosa Quinta Avenida, en confraternidad con las distintas delegaciones de todos los países latinoamericanos y España. Las primeras reuniones de profesionales, técnicos y empresarios con oficiales del gobierno para la discusión de los problemas relacionados con el retorno de dichos elementos al país de origen, también se efectuó en ARA.

Recientemente, —concluyó— la Asociación de Residentes Argentinos ha puesto su voz en el aire mediante un programa radial denominado "Vida Argentina Revista del aire", el primero que se transmite en una onda regular AM de largo alcance en Nueva York con el auspicio de una entidad argentina."

de que estos detalles no deben distraer la atención del tema fundamental del momento, que es la política de carnes".

En CARBAP

Consultadas anoche las autoridades de CARBAP, acerca de si habían recibido la nota dirigida a la entidad por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuyo texto publicamos ayer, se

En la Plaza de Tiro de Campo de Mayo se inaugurará el 6 de enero, a las 16, el campamento para niños diabéticos, organizado por la Liga Argentina de Protección al Diabético (LAPDI). Concurrirán al acto autoridades de Institutos Militares. Los acampantes partirán del Monumento de los Españoles el día mencionado, a las 14.30.

Los abogados de Catamarca piden una intervención

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA. — Nuevos hechos se han registrado en relación con la denuncia de convivencia entre el Poder Ejecutivo y la Corte de Justicia, que dos abogados formularon recientemente sobre la base de tres cartas atribuídas a los miembros de ese alto tribunal.

El consejo directivo del Colegio de Abogados resolvió solicitar la intervención del Poder Judicial, y los miembros de la Corte recusaron a todos los magistrados a fin de que se integre con conjueces el tribunal que entienda en la causa por falsificación de documentos privados.

La decisión del Colegio de Abogados fue explicada por el presidente de la entidad, Dr. Mario Dardo Aguirre. "Entiende el Colegio —dijo— que los miembros de la Corte de Justicia no pueden estar en funciones hasta tanto no concluyan definitivamente los procesos que entendemos están en trámite y que tienen como objetivo principal el esclarecimiento de la verdad. Esta situación debe quedar aclarada en forma terminante para que no se repita".

Agregó que "para satisfacción de la opinión pública, la investigación debe realizarse con todas las garantías, para que todo se esclarezca y se sancione a los responsables. Y para que, si así resultara, los miembros cuestionados vuelvan a integrar la Corte con toda jerarquía".

El Dr. Aguirre agregó que el pedido de intervención a la Justicia será dirigido al ministro del Interior posiblemente hoy.

Cabe señalar que la decisión del Colegio de Abogados se produjo con oposición del vicepresidente del cuerpo, Dr. Augusto César Acuña, quien expresó que "pedir la intervención es embanderarse".

Los miembros de la Corte, Dres. Vaccaroni de Soria, Gómez Acuña y Avellaneda, mediante sendas presentaciones ante el juez de instrucción, Dr. Héctor Hugo Tejeda, se constituyeron en parte civil en la causa que se instruye a raíz de la denuncia por falsificación de documentos, con motivo de la divulgación de supuestas cartas que se les atribuyen.

En las mismas presentaciones recusaron a todos los integrantes del Poder Judicial, para que el tribunal se integre con conjueces para evitar suspicacias.

La doctora Vaccaroni de Soria, por su lado, con el patrocinio del Dr. Ramón Soria, radicó en el tribunal de sentencia en lo penal de segunda nominación una querella por injurias contra los Dres. Luis Sánchez Recalde, Mario Dardo Aguirre, Gustavo Díaz Martínez, Amelia Sesto y María Mercedes Tello, a raíz de declaraciones formuladas por éstos durante una conferencia de prensa del Colegio de Abogados que publicó el diario "La Unión" en su edición del 14 de noviembre.

También en este caso la Dra. de Soria recusó a todos los jueces.

En la referida conferencia de prensa se informó sobre decisiones del Colegio de Abogados en relación con diversos problemas, entre ellos, la denuncia del Dr. Sánchez Recalde contra la presidenta de la Corte, Dra. Vaccaroni de Soria, sobre la base de declaraciones de un testigo en un juicio penal, imputándole haber gestionado la redocumentación de una deuda. Esa denuncia motivó un pedido de investigación de la jueza afectada, a la que hizo lugar la Corte, encontrándose actualmente el sumario prácticamente concluido.

Aclaración del decano de una facultad

Con motivo de la publicación en este diario el día 18 del actual de una declaración dada por un grupo de ex profesores respecto del llamado a concurso para la provisión de cátedras en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el decano de ésta, doctor Raúl A. Zardini, ha remitido al director de LA NACION una nota en la que hace referencia a aquella presentación.

Tras señalar el doctor Zardini que esa declaración "sugiere un hecho grave en relación con los concursos de profesores que se están llevando a efecto en esta Facultad", expresa: "Se cuestiona el proceso universitario más delicado que es la designación de los profesores y, en mi caracter de decano, me preocupa en forma profunda la confusión que puede provocar en los estudiantes, si la duda hace presa de sus espíritus. A ellos debemos el máximo respeto en la elección de sus profesores, y les recuerdo que lo importante no es sólo lo que se dice sino también quien lo dice. Todo el proceso de llamado a concurso fue realizado con la más absoluta garantía de imparcialidad. El problema de dedicaciones y cargos es una cuestión presupuestaria. La Facultad, por modalidad propia de la organización departamental, no tiene un profesor por cada materia de su plan de estudio. Llama a concurso de acuerdo con sus necesidades, dadas por las especialidades que cultiva de acuerdo con su "habitat" científico, teniendo en cuenta los laboratorios existentes, institutos y orientaciones".

Finalmente, el decano señala que "existen en el llamado muchas materias a las cuales pudieron presentarse los firmantes si así lo deseaban, ya que se llamó textualmente con el nombre que tenían en el momento de sus renuncias, y, además de ello, figuran así en el plan de estudios. Los concursos fueron públicos, sin restricciones, y el hecho real es que no se presentó ninguno de los responsables de la nota publicada, pero aparecen posteriormente en una declaración cuestionando un acto totalmente legítimo, sin hacer uso del derecho que les otorga la misma ley universitaria. La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales está orgullosa de estos concursos".

Nuevas normas

(Cont. de la 1a. pág., 4a. col.)

ceptuado por la ley 17.671". El artículo siguiente es de forma.

Detalles

El coronel (R.E.) Domingo M. Trimarco, director del Registro Nacional de las Personas, en un comunicado de prensa, anunció que no se interrumpirán las tareas correspondientes al pedido y consiguiente entrega de duplicados, triplicados, etcétera, de libretas de enrolamiento o libretas cívicas o sus rectificaciones, ni las referentes a cambios de domicilio.

A partir del 1º de enero próximo, se implantará el Documento Nacional de Identidad para menores de 18 años, comenzando su entrega únicamente con los niños que nazcan a partir de esa fecha.

Con respecto a la entrega del Documento Nacional de Identidad en sustitución de la libreta de enrolamiento o libreta cívica a los ciudadanos —varones o mujeres— que ya las posean, el Registro Nacional de las Personas ha preparado un plan de canjes que se aplicará en forma progresiva a través de varios años y que según el comunicado se hará conocer a la población con la anticipación necesaria.

La ley 17.671

La ley 17.671, con 12 capítulos, 40 secciones y 65 artículos, trata sobre "la identificación, registro y clasificación del potencial humano nacional" y se conoció el 8 de marzo de 1968. Unifica y centraliza en el Registro Nacional de las Personas todo lo relativo a la materia y detalla la forma en que se otorgará el Documento Nacional de Identidad, fijando las distintas etapas en la vida de las personas, desde su nacimiento hasta su fallecimiento, en que se requerirán actualizaciones.

Imaz

(Cont. de la 1a. pág., 3a. col.)

rá el trabajo de reordenamiento del régimen municipal.

Estado de sitio

Se le preguntó si el Gobierno pensaba levantar el estado de sitio.

—Por ahora no hay nada previsto —respondió.

—¿En el resto del año no se realizará?

—No, señor.

—Y en los próximos meses?

—No hay nada previsto.

Un cronista insistió en conocer por qué se continuaba con el estado de sitio, si el mismo gobierno reiteraba que se vivía una situación sensiblemente distinta a la ocurrida en mayo último y, por otra parte, no quedaban detenidos políticos ni gremiales, a lo que contestó el ministro: "¿A quién perjudica? es un medida precautoria que no molesta a nadie'.

Acción subversiva

Señaló que "estamos en presencia de una acción subversiva que no sólo involucra a nuestro país, sino a todo Latinoamérica. Ese plan ideológico procura un cambio de gobierno y el cambio de orientación total del pueblo argentino".

Indicó que en la actualidad la situación ha cambiado totalmente y que sólo ocurren hechos muy aislados. "Ahí esta, por ejemplo —manifestó—, el asalto que se hizo al regimiento 7".

Coronel Guevara

Un cronista preguntó al general Imaz si las actividades, con declaraciones de tono político, que estaba desarrollando el embajador en Venezuela, coronel Francisco Guevara, podrían interpretarse como una inclinación del gobierno central a permitir la vuelta al diálogo político.

"No conozco bien las declaraciones del coronel Guevara y por lo tanto no puedo opinar", respondió Imaz. Al insistirse en el tema, opinó que el embajador Guevara sólo habla a título personal.

"Se inicia el tiempo social"

Se consultó al ministro si para 1970 el Gobierno prevé iniciar alguna forma de reanudación política. "Sí, recién iniciamos el tiempo social", respondió enfáticamente el ministro, quien confirmó que en este aspecto nada hay previsto para el año próximo.

Excepciones al nuevo régimen de licencias

Es posible se otorguen excepciones al nuevo régimen de licencias implantado para la administración pública nacional, entre el 26 de diciembre y el 24 de enero, el primer turno, y el segundo, entre el 30 de enero y el 28 de febrero.

En esferas oficiales —trascendió— se estudian, por ejemplo, presentaciones efectuadas por Vialidad Nacional y la Junta Nacional de Granos, con vistas —estímase, dadas las respectivas y lógicas fundamentaciones que abonan los pedidos— a concederles trámite favorable.

Elecciones en la Asociación Bancaria

Con la supervisión de delegados de la Dirección de Asociaciones Profesionales, realizáronse ayer las elecciones nacionales de la Asociación Bancaria, para elegir sus cuerpos orgánicos. Los comicios se desarrollaron en los lugares de trabajo y los afiliados votaron en forma directa.

Se presentaron cuatro listas: la número uno "Unidad bancaria" que llevaba como candidatos a Antonio Pereyro y José María Pomares; la dos, "Acuerdo federación y violeta" con Jorge Minvielle y Rolando Giordino; la tres, "Acción nacional unida" con Ambrosio Castro y Ricardo

Chrysler ofreció 3079 millones por CIDASA

La empresa Chrysler - Fevre Argentina S.A. ofreció la suma de 3.079.000.000 de pesos por el complejo industrial y 21.000.000 de pesos por el inmueble denominado Playa Lynch, en la licitación de la Compañía Industrial de Automotores S.A. CIDASA, dispuesta por el juez en lo Comercial doctor Leonardo J. Areal, quien había fijado una base de 2.790.750.000 pesos para la planta y 18.000.000 de pesos para el inmueble citado.

La oferta de Chrysler fue conocida ayer, a las 9, en el juzgado del doctor Areal, cuando se realizó la apertura de las proposiciones para la compra de aquella planta automotriz, actualmente en quiebra. Estuvieron presentes, además del juez y del secretario Edgardo Marcelo Alberti, los liquidadores contador Ramón Alberto Couso y Andrés Buey Fernández, representantes del Banco de la Nación Argentina y del Banco Industrial, respectivamente; el vicepresidente de la firma oferente en ejercicio de la presidencia, señor Paul Archer, y los directores señores Herbt Leshinsky, Armando Strada y Marcelo Arande.

No hubo oferta de compra por las estampas y matrices, cuya base había sido fijada en la suma de 943.000.000 de pesos.

Conocida la oferta de Chrysler Fevre Argentina S.A., los liquidadores manifestaron su conformidad con el procedimiento de la licitación, y el liquidador representante del Banco Industrial aceptó seguidamente el resultado de la licitación, mientras que el representante del Banco de la Nación manifestó que debía ser sometido a consideración del directorio de la institución por él representada.

Por su parte, el magistrado resolvió que el directorio del Banco Industrial ratifique la aceptación del resultado de la licitación. Por último, se firmó el acta respectiva.

Verificaciones en el régimen para camiones

En el ámbito de la Secretaría de Industria y Comercio Interior fue creada la comisión mixta verificadora, que tendrá a su cargo controlar el cumplimiento de las normas establecidas en el régimen de promoción para la fabricación de camiones pesados y ómnibus de larga distancia.

Dicha comisión estará integrada por los jefes de los Departamentos de Inspección y Operativo de la Dirección Nacional de Industria, por un representante de cada una de las empresas beneficiarias, y uno por cada cámara fabricante de partes —CIFARA, CIA. y AFCIMAT— y un delegado de Industrias Mecánicas del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto, la comisión tendrá como misión realizar mensualmente verificaciones en las plantas fabriles, a fin de tomar conocimiento de los procesos de producción en sus diversas fases; evaluar el grado de nacionalización progresiva de los elementos aplicados al proceso de fabricación, y requerir cualquier tipo de información que se considere conveniente para lograr sus objetivos.

Plantearían jubilados un recurso de amparo al dinero de las cajas

La Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas dispuso dirigirse a diversas instituciones "con motivo de la incertidumbre creada en el ámbito vinculado con la previsión, rubro jubilaciones y pensiones, donde militan alrededor de 1.250.000 personas entre jubilados y pensionados". La nota, firmada por los señores Palmiro Vanilo, presidente, y Arturo Greppi, secretario, puntualiza que: "Ante la inseguridad existente sobre tan importante cuestión, nuestra Asociación encomendará a sus asesores jurídicos su meditado estudio para luego resolver en definitiva sobre la posibilidad de llevar ante la justicia un pedido de amparo para que los fondos previsionales (rubro jubilaciones y pensiones) sean aplicados a su fines específicos y, si cabe también, apercibir o enjuiciar a los culpables de las medidas que afectan tales bienes". La nota señala que "de la reciente crisis registrada en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social, quedó claramente establecido que el único culpable de lo acontecido y de lo que pueda seguir aconteciendo es el sector encargado de la conducción oficial de las finanzas de la Nación, que "desvía o toma" los dineros que se recaudan para jubilados y pensionados y los destina a fines no especificados".

ARGENTINA